

520316

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 115
QUILLON, martes 30 enero 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-153

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

RUT: 60.908.000-0

LA SUMA DE \$: 39.778.110

Y SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS PROGRAMAS JUNAEB 2023, ACORDE A DETALLE ANEXO Y A DA N° 658 DE 30/01/24, FINANCIADO CON SALDOS NO EJECUTADOS DE LOS PROGRAMAS HPVI, HPVII, HPV III Y DAPS 2023.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1152601		Devoluciones	39.778.110		60908000-0	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		39.778.110	60908000-0	C-0

TOTALES : 39.778.110 39.778.110

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 115	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ALCALDE ACUNA SALAZAR
ALCALDE (S)
QUILLON